

Iniciativa para financiar proyectos de investigación

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El diputado Eric Salas González presentó una iniciativa de ley conjuntamente con Expociencias Bajío, A. C., con la cual se busca duplicar el financiamiento que se destina a los proyectos de investigadores y facilitar su registro de invención, ya que actualmente sólo un 20 por ciento aspira a este registro, a alguna publicación o a su comercialización.

A través de esta iniciativa también se pretende impulsar, promover y reconocer las actividades de los jóvenes investigadores, además de transparentar el uso del recurso que se orienta a apoyar los proyectos de investigación.

Eric Salas González dijo que el objetivo es que los proyectos que realicen los jóvenes no queden en el olvido, y es una oportunidad de que se pueda hacer un análisis en la Ley de Ciencia y Tecnología en el Estado para promover y contribuir con los jóvenes investigadores.

“Se ha visto que algunos proyectos que han tenido reconocimiento en algunas competencias se quedan en el olvido. Esta iniciativa abre un análisis, es el arranque para comenzar un estudio y que tiene como objetivo contribuir e impulsar a los jóvenes para que se involucren activamente en la ciencia y tecnología”.

Con esta iniciativa se podrá tener un impacto del cien por ciento, aumentando entre el cinco, 15 y hasta 20 por ciento los recursos que se destinan a los proyectos de investigación que presentan los jóvenes, y permitirá que el Concyteq pueda jalar recursos para que también se destinen a los proyectos de los jóvenes.